18. Teresa de Jesús «misionera»

Hugo Marquant
Institut Libre Marie Haps, Bruselas, Bélgica
hugo.marquant@skynet.be

Resumen

El presente artículo se propone presentar una reflexión sobre una doble responsabilidad (presencia) de la Santa: la primera, de tipo dogmático (doctrinal), relacionada con la compatibilidad de una vida / un ideal (constitucionalmente) contemplativo con una vida apostólica «sobre el terreno, en el campo»; la segunda, de carácter más bien histórico-contextual, la relación entre la Santa de Ávila y la evangelización del continente americano, en un doble aspecto de implicación personal y de extensión fundacional.

Palabras clave

Ideal contemplativo. Evangelización. Doctrina misional.

Abstract

St. Teresa of Jesus as «Missionary». In this paper I intend to present a reflection on a double responsibility (presence) of the Saint. The first one, dogmatic (doctrinal), related to the compatibility of a (constitutionally) contemplative ideal / life with an apostolical life *in situ*. The second one, of a historical and contextual character, the relation of the Saint with the evangelization in the American Continent, in a double bind aspect: personal implication and foundational extension.

Keywords

Contemplative ideal. Evangelization. Doctrine.

Sinopse

Teresa de Jesus «missionária». O presente artigo propõem-se apresentar uma reflexão sobre uma dupla responsabilidade (presença) da Santa: a primeira, do tipo dogmático (doutrinal), relacionada com a compatibilidade de uma vida / um ideal (constitucionalmente) contemplativo com uma vida apostólica «no terreno, no campo» ; a segunda, com um caráter mais histórico - contextual, a relação entre a Santa de Ávila e a evangelização do continente americano, num duplo aspeto de envolvimento pessoal e de extensão fundacional.

Palavras-chave

Ideal contemplativo. Evangelização. Doutrina.

18.1. Introducción

Para empezar esta brevísima reflexión sobre Teresa de Jesús y las Misiones, nos llama la atención el que en los escritos de la Santa de Ávila no aparecen en ningún momento ni la palabra misionero/a (masculino/femenino) ni la palabra misión/misiones (singular/plural) y que, sin embargo, el concepto (ideal) de apostolado activo (la intervención sobre el terreno, si se puede decir) se encuentra repartido por toda la textualidad teresiana. Tampoco utiliza Teresa el término apostolado, excepto en el sentido estricto de congregación de los apóstoles históricos de Jesucristo. En cambio, «une carmélite qui ne serait pas apôtre, s'éloignerait du but de sa vocation et cesserait d'être fille de la Séraphique Sainte Thérèse qui désirait donner mille vies pour sauver une seule âme» (una carmelita que no fuese apóstol se apartaría de la meta de su vocación y dejaría de ser hija de la seráfica santa Teresa, la cual habría dado con gusto mil vidas por salvar una sola alma)» (Therese, 1992, II, p. 905) (Thérèse de l'Enfant-Jésus et de la Sainte-Face, futura Patrona de las Misiones, cta 198, 21.10.1896). Por fin, encontramos la palabra apostólico casi exclusivamente en los términos comisario apostólico y visitador apostólico. Tanto en español como en francés, el sentido derivado de apóstol/apôtre («Hombre que se dedica a la propagación de un ideal o de una doctrina» (Seco, 1999, I, p. 393); «Personne qui propage, défend une doctrine, une opinion» (Robert, 1977, p. 82) pasa por una etapa intermedia («Apóstoles. Se llaman también los que han sido enviados por la Iglesia y su suprema cabeza à predicar la Fé à Reinos y Provincias Idólatras, y reducídolas al gremio de la Iglésia: como San Agustin Monge en Inglaterra, San Bonifacio Martyr en Alemánia, San Francisco Xavier en las Indias; pero no se les da el título de Apóstoles en generál, sino en particular de aquella Provincia, ò Reino adónde fueron destinados» (Aut, 1969, I, p. 350).

Por otra parte, teniendo en cuenta las relaciones familiares de Teresa con la región de las «Indias Occidentales», intentaré esbozar en unos pocos párrafos la importancia y la particularidad del apostolado descalzo en América Latina.

Ante todo, una realidad histórica: actualmente (según las estadísticas publicadas en 2009 por el hermano carmelita Pedro Ortega, OCD y Monte Carmelo) las Carmelitas Descalzas (un total de 12.100 religiosas) están presentes en noventa y dos países y tienen novecientos monasterios. Para Latinoamérica documentamos (en 2007) 114 conventos, 9 obispos y 551 religiosos (Ortega, 2009, pp. 282-299, 359-375).

Pero el tema principal de la presente reflexión plantea una doble responsabilidad o presencia de la Santa : la primera, de tipo dogmático o doctrinal, relacionada con la compatibilidad de una vida / un ideal constitucionalmente contemplativo con una vida apostólica «sobre el terreno, en el campo» ; la segunda, de carácter más bien histórico-contextual, la relación entre la Santa de Ávila y la evangelización del continente americano, en un doble aspecto de implicación personal y de extensión fundacional.

18.2. El ideal apostólico de santa Teresa

Veamos primero el ideal apostólico (misionero) de Teresa de Jesús. Desde un principio, en el capítulo séptimo de la *Vida,* nos dice la Santa (Teresa, 2001, V, 7, 13): «Porque este deseo de que otros sirviesen a Dios, desde que comencé oración, le tenía.» Así que, desde un principio, los dos elementos se encuentran íntimamente relacionados: oración y misión, perfección y apostolado. Como si de una sola realidad espiritual se tratase.

Pero, ¿cómo consigue la Santa resolver esta aparente contradicción?

En primer lugar, por una dimensión antropológica fundada en la consideración del ser humano como un todo: voluntad, entendimiento y memoria; emoción, inteligencia y acción. Para María Isabel Alvira (Alvira, 1992, p. 292), se trata de una especie de correlación circular integrada por elementos distintos, pero unidos (en la más pura tradición de San Agustín/la Trinidad), en la que la memoria representa la dinámica histórica/aplicada del itinerario espiritual (acción). Claro que, por encima de los tecnicismos, se afirma una visión integral del ser humano.

En segundo lugar, por la naturaleza propia de la misma oración teresiana que, al fin y cabo, queda plasmada en una manera de vivir (amar) caracterizada por la autenticidad (la verdad). Ser más que saber. Sólo se puede amar al otro si se ama a Dios ante todo. Teresa: «Para esto es la oración, hijas mías; de esto sirve este matrimonio espiritual; de que nazcan siempre obras, obras» (Teresa, 2001, M 7, 4, 6). Y, por otra parte, «estarme muy recogida a solas haciendo actos con nuestro Señor, proponiendo y prometiendo de hacer maravillas por sus servicio… es poco en comparación de lo mucho más que es que conformen las obras con los actos y palabras» (Teresa, 2001, M 7, 4, 7). La dinámica del amor que desemboca no solamente en la unión contemplativa sino también y necesariamente en las obras. Es decir, todo el aspecto de la verdadera calidad del amor en el alma.

Y, en tercer lugar, por la dimensión evangélica/el simbolismo bíblico de su mensaje. Para la «santa Madre», Marta (acción) y María (oración) son dos hermanas inseparables que necesariamente «anden juntas» (Teresa, 2001, M 7,

4, tít.). La voluntad toda en Dios y las otras dos potencias (entendimiento y memoria) libres para negocios y obras del servicio de Dios/obras de caridad (Teresa, 2001, R 5, 5; V 17, 4).

También recordemos que todo ello cuadra perfectamente con la esencia constitucional de la misma Reforma Teresiana. Según Alberto de la Virgen del Carmen (Alberto, 1968, p. 93): «la Reforma teresiana es una Orden Mendicante Clerical, cuyo fin principal es la oración; y el secundario la salvación y santificación de las almas, como fruto de aquella vida interior.» El díptico apostolado-contemplación «se remansó fecundamente [tanto] en los Santos Desiertos [Bolarque, las Indias] como en las Misiones [Gracián]» (Alberto, 1968, p. 102).

En un primer momento, la solución integrada por la Santa para la finalidad apostólica del Carmelo, fue aceptada con entusiasmo por el General de la Orden, padre Juan Bautista Rubeo (1507-1578), quien en 1567 se encuentra con Teresa en el conventico de San José dándole a ésta varias patentes para fundar conventos de monjas y frailes bajo la obediencia de la Orden. Es la señal de arranque para las 17 fundaciones teresianas realizadas ante su muerte en 1582. Pero también para una serie de otras iniciativas apostólicas en las Indias (p. ej., García de Toledo, dominico, confesor y discípulo suyo parte hacia el Perú en 1569), el Congo en África (que recibe los primeros misioneros del Carmelo Teresiano: 1582, 1583 y 1584: Alberto, 1968, pp. 102-104) y en Nueva España en la Indias Occidentales (fundación del primer convento del Carmelo Teresiano en el nuevo mundo en San Sebastián de México). No se debe olvidar tampoco la impresionante extensión de las Carmelitas Descalzas por toda España (en la actualidad hay en España 142 monasterios) y por toda Europa: Portugal (1584), Italia (1590), Francia (1604), Alemania, Austria, Bélgica, Gran Bretaña, Holanda, Irlanda, Polonia y muchos países más (en total 32 países con 463 monasterios) (Ortega, 2009, p. 281).

Ahora bien, en relación con el tema específico que nos ocupa, la visión apostólica universalista del padre Jerónimo Gracián de la Madre de Dios (1545-1614) (Comisario apostólico y luego primer Provincial de la provincia independiente de 1581 hasta 1585, autor de un opúsculo titulado «Estímulo/ Celo de la propagación de la Fe», 1585/1586) (Gracián, 1933, III, pp. 3-37), chocó fuertemente con las tendencias rigoristas y fundamentalmente eremíticas representadas por el P. Nicolás Doria (1539-1594) —como Provincial y como primer Vicario y Superior General de 1585-1594— y la acción misionera sufrió un fuerte eclipse («el encerramiento») en la Congregación española. Doria consigue imponer un concepto de la «descalcez» en el que predominan la observancia regular, la «vida común», el clima de oración, el encerramiento en el convento y la penitencia. La lucha culmina con la expulsión de la Orden del padre Gracián en 1592. Afortunadamente la Congregación italiana mantuvo su decisión de responsabilizarse de las misiones…

Esta última reflexión nos lleva al segundo punto de nuestra contribución: Santa Teresa y Latinoamérica (las Indias Occidentales).

18.3. Teresa de Jesús y las Indias Occidentales

Y, en primer lugar, una experiencia personal fuerte de la Santa en el convento de San José de Ávila. Nos lo cuenta ella misma: «A los cuatro años [de la fundación de San José en 1562] […] acertó a venirme a ver un fraile francisco, llamado fray Alonso Maldonado, harto siervo de Dios y con los mismos deseos del bien de las almas que yo, y podíalos poner por obra, que le tuve yo harta envidia [Francisco de Maldonado había sido misionero en Nueva España durante el decenio 1551-1561. De regreso a España, defendió con mucho fervor la causa de los indios ante el Rey y el Papa. Al fin de su vida fue procesado por la Inquisición.] Este venía de las Indias poco había. Comenzóme a contar de los muchos millones de almas que allí se perdían por falta de doctrina, e hízonos un sermón y plática animando a la penitencia, y fuese.» (Teresa, 2001, F, 1.7, p. 843).

La fecha de la visita del Padre Maldonado, hay que situarla a finales de 1566 (Teresa, 2001, I, p. 844). Ahora bien, concretamente en el mismo año 1566, cuatro hermanos de la Santa todavía estaban en el Nuevo Mundo: Agustín, el menor de los hermanos, en Chile; Pedro en Colombia; Lorenzo y Jerónimo, también en Colombia (Quito). En total, siete hermanos varones de santa Teresa embarcaron para el Nuevo Mundo (entre 1532 y 1548) y el último, Agustín, murió en Lima en 1591. Sólo dos hermanos lograron regresar a España: Lorenzo y Pedro (en 1575). Los demás murieron en América bien sea en alguna batalla (Rodrigo, Antonio), bien sea por enfermedad (Hernando, Jerónimo, Agustín).

Pero lo que nos interesa en la presente reflexión es la actitud, el contacto, la opinión, los sentimientos, la preocupación de la santa Madre ante un éxodo familiar de tal envergadura.

Por ejemplo, sabemos que estaba muy preocupada por la vida aventurera de Agustín hasta temer por la salvación de su alma. En una carta importantísima del 17 de enero de 1570 a su hermano Lorenzo con residencia en Quito escribe: «Estoy con harto cuidado de Agustín de Ahumada, por no saber cómo va en las cosas de nuestro Señor». Además de Agustín, figuran en la misma carta recuerdos («encomiendas») para Hernando, Pedro, Jerónimo (una carta) y sobre todo una alusión a la decisión de Lorenzo de regresar a España (Teresa, 1997, cta. 24).

Otras muestras del carteo de la Santa con sus hermanos en el Nuevo Mundo son: dos cartas para Agustín de Ahumada (Teresa, 1997, cta. 379; 486) y las dos cartas escritas a su hermano Lorenzo en Quito (Teresa, 1997, cta. 2 y 24).

Sobre Rodrigo de Cepeda, el hermano predilecto de Santa Teresa, que perdió la vida en una batalla contra los araucanos en 1557, María de San José oyó «decir a nuestra Madre que lo tenía por mártir, porque murió en defensa de la fe» (*Libro de Recreaciones*) (Álvarez, 2002, p. 705).

En conclusión de todo ello, el padre José-Miguel Miranda, OCD (Álvarez, 2002, p. 708), afirma: «Teresa siguiendo el ejemplo de sus hermanos, también estuvo en nuestra América». Todos podemos entender perfectamente el carácter figurado/metafórico/espiritual de la afirmación del Carmelita, y, sin embargo, y lo citamos en un plan anecdótico devocional, existe una declaración juramentada ante la autoridad eclesiástica para los procesos de canonización de la Santa

presentada por la esposa de Francisco, hijo de Lorenzo, en Ávila, que dice: «Sabe este testigo que la dicha Madre contó a don Lorenzo de Cepeda, su hermano, padre de dicho don Francisco, su hijo que deseando mucho verlos había suplicado a Nuestro Señor le hiciese esa misericordia. Y que así se halló en espíritu en la ciudad de Quito donde el dicho hermano residía, y dijo que vio a su hermano y mujer sentados a la lumbre, y a don Francisco, su hijo, en los brazos de su ama, y a otro hijo que tenía, allí junto. Y que oyó palabras señaladas que entre marido y mujer pasaron, las cuales ella refirió y con el tanto, les echó la bendición y quedó muy contenta» (Álvarez, 2002, p. 708). Como si se tratase de una forma maravillosa, sorprendente, espiritual del don de la bilocación.

En relación con la entrada de las Carmelitas Descalzas en América, notamos otra vez la fuerza del carisma apostólico teresiano. En efecto, como la expansión no se podía hacer legalmente por la Congregación española que se oponía a ello, los conventos surgieron como por generación espontánea y se expandieron con rapidez en toda la región.

Concretamente, jóvenes y señoras ya de cierta edad, que deseaban vestir el hábito de la Virgen del Carmen y profesar las Constituciones de Santa Teresa, se retiraban a vivir en común y una vez obtenidas la licencia real y el permiso de la autoridad eclesiástica, se ponían a vivir una vida religiosa conventual inspirada en el modelo carmelitano-teresiano (o mejor, el espíritu teresiano), que conocían por medio de las obras de Santa Teresa de Jesús, pero bajo la dirección de otra Orden (Clarisas, Concepcionistas, Agustinas,…). En estos proyectos fueron ayudadas por los Carmelitas Descalzos, que ya tenían fundaciones en el Nuevo Mundo (desde 1585).

En este sentido, se puede considerar el monasterio de Puebla de los Ángeles (México) el primer convento de Carmelitas Descalzas, hijas de santa Teresa, en América. Se fundó en 1604 con las Constituciones de 1592. Pero el carisma teresiano (de la Madre) estuvo presente sobre todo en el respeto del estilo de vida de las descalzas de San José de Ávila, modelo que las monjas habían encontrado en el libro de las Fundaciones de la Santa.

A partir de Puebla, los conventos se fueron multiplicando por todos los Virreinatos y Repúblicas del Continente (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guadalupe, Guatemala, Haití, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela) ocupando las principales ciudades del Nuevo Mundo.

Para concluir, podemos decir sin problema que Teresa tenía el alma misionera. Es decir, al igual que el Apóstol por antonomasia, San Pablo, siempre estuvo buscando la verdad, la autenticidad. Es decir, simplemente hacer lo que se dice, cumplir con lo que se desea. En general, pero sobre todo en relación con la fe: vivir, dar ejemplo, compartir, enseñar…

18.4. Referencias bibliográficas

Alberto de la Virgen del Carmen. *Historia de la Reforma Teresiana* (1562-1962), Madrid: ede, 1968.

Álvarez, Tomás (dir.). *Diccionario de Santa Teresa.* Burgos: Monte Carmelo, 2002.

Alvira, María Isabel. *Vision de l'homme selon Thérèse d'Avila,* París, f. x. de Guibert, 1992

Aut. rae *Diccionario de Autoridades,* Edición facsímil, Madrid: Gredos, 1969, 3 tomos (Original: 1726-1737).

Gracián, Jerónimo. *Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Obras.* Madrid: Monte Carmelo, 1933, 3 tomos (ed.: Silverio de Santa Teresa).

Ortega, Pedro. *Historia del Carmelo Teresiano.* Burgos: Monte Carmelo, 2009.

Robert, Paul. *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française,* París: Le Robert, 1977 (A. Rey et J. Rey-Debove).

Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Ramos Gabino. *Diccionario del español actual.* Madrid: Aguilar, 1999, 2 tomos.

Teresa (Santa Teresa de Jesús). *Cartas.* Burgos: Monte Carmelo, 1997 (ed.: Tomás Álvarez).

—*Obras completas,* Burgos: Monte Carmelo, 2001 (ed.: Tomás Álvarez) (V: Vida; F: Fundaciones; R: Relaciones; M: Moradas).

Therese. Thérèse de l'Enfant-Jésus et de la Sainte-Face, *Correspondance générale,* París: Cerf-ddb, 1992, 2 tomos.